

ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2021.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 10:30 horas del día 15 de octubre de 2021, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 23 de julio de 2021, 14 de septiembre de 2021 y 29 de septiembre de 2021.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el perfil profesional a desarrollar de tres plazas de Profesor Asociado adscritas una al Departamento de Medicina y Cirugía Animal y dos al Departamento de Sanidad Animal.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de cinco plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas dos al Departamento de Producción Animal, una a la Sección Departamental de Anatomía y Embriología y dos a la Sección Departamental de Fisiología.
5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de cuatro plazas de Ayudante adscritas una al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, una al Departamento de Producción Animal, una al Departamento de Sanidad Animal y una a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.
6. Aprobación, si procede, de la actualización del Marco Estratégico de la Docencia de la Facultad de Veterinaria para el curso académico 2021-2022.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2019-2020.
8. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente "Certificado de Formación Permanente en *Funciones A, B y C en Experimentación Animal*" dirigido por el profesor D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- 9.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof.^a D.^a CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof.^a D.^a MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof.^a D.^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof.^a D.^a AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad)

Delegada de la Decana:



Prof.^a D.^a MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Gerente:

D.^a ELVIRA BORJA GUTIÉRREZ

Dirección de Departamentos:

Prof.^a D.^a LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Medicina y Cirugía Animal)

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Prof.^a D.^a ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof.^a D.^a CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)

Prof.^a D.^a HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)

Prof. D. LUIS CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Dirección de la Biblioteca:

D.^a MARÍA DEL MAR SANZ LUENGO

Sector Profesorado Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANELO

Prof.^a D.^a MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof.^a D.^a MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ

Prof.^a D.^a ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA

Prof.^a D.^a TERESA GARCÍA LACARRA

Prof.^a D.^a MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ

Prof.^a D.^a ELISABET GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ

Prof.^a D.^a MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof.^a D.^a CARMEN HERRANZ SORRIBES

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARÍN GARCÍA

Prof.^a D.^a MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN DE SANTOS

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARTÍNEZ SÁINZ

Prof. D. MIGUEL ÁNGEL MORENO ROMO

Prof. D. LUIS ORTIZ VERA

Prof.^a D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ CABAL

Prof.^a D.^a ROSA ANA PICAZO GONZÁLEZ

Prof. D. MANUEL PIZARRO DÍAZ

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO

Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO

Sector Estudiantes:

D. IGNACIO CASCÓN HERNÁNDEZ

D.^a EVA DE INGUNZA PINTO

D. GUILLERMO GONZÁLEZ AGUILERA

D.^a CARLA JAÉN GARCÍA

D.^a CARLOTA RECAMAL PAGÁN

Sector Personal de Administración y Servicios:

D.^a LAURA ANDRADE MORENO

D. RAFAEL FERNÁNDEZ MARTOS

D.^a MARÍA RODRÍGUEZ TALAVERA

RELACIÓN DE INVITACIONES PERMANENTES

Delegaciones de la Decana:



Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Grado en Veterinaria)

Prof.ª D.ª ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria)

Prof.ª D.ª RAQUEL PÉREZ SEN (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Dirección del Hospital Clínico Veterinario Complutense:

Prof.ª D.ª DOLORES PÉREZ ALENZA

Coordinación Covid:

Prof.ª D.ª ROSA ANA GARCÍA FERNÁNDEZ (Hospital Clínico Veterinario Complutense)

RELACIÓN DE INVITACIÓN PUNTUAL

D.ª CARMEN GARCÍA-CUEVAS ROQUE

DISCULPAN SU ASISTENCIA

D. DAVID RAFAEL DÍAZ-REGAÑÓN FERNÁNDEZ

Prof.ª D.ª PALOMA FORÉS JACKSON

Prof.ª D.ª MARÍA ESPERANZA GÓMEZ-LUCIA DUATO

Prof.ª D.ª EVA HIERRO PAREDES

Prof.ª D.ª ÁNGELES SONIA OLMEDA GARCÍA

Prof. D. ÁNGEL SÁINZ RODRÍGUEZ

La Sra. Decana da la bienvenida e inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los asistentes. Antes de comenzar con el primer punto del orden del día cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión.

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 23 de julio de 2021, 14 de septiembre de 2021 y 29 de septiembre de 2021.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, sin modificaciones las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 23 de julio de 2021 y 14 de septiembre de 2021 y la del 29 de septiembre de 2021 con la siguiente modificación:

El profesor D. Miguel Ángel Moreno solicita que en el acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 29 de septiembre, en el punto 1 sobre la aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la propuesta de solicitudes de plazas dentro del programa de potenciación estratégica por Facultades que podrían ser adscritas a Departamentos o Secciones Departamentales de la Facultad en su intervención que se recoge en el primer párrafo de la página 4 se redacte de la siguiente manera porque refleja más fielmente su intervención:

“El profesor D. Miguel Ángel Moreno interviene para indicar que, aunque no tiene claro cuál es la finalidad del Programa de Potenciación Estratégica ni las funciones de estos colegios de especialistas, no cree que si en la justificación de la solicitud se indica que la finalidad es la obtención de un diploma de especialista eso sea un objetivo de la Facultad. La Facultad tiene que formar a sus Ayudantes para sus funciones de ayudante y no para la obtención de un diploma por lo que su voto estaría en contra de esta solicitud.”

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia el punto del orden del día comunicando que ha invitado a la reunión a la anterior



Gerente, D^a. Carmen García-Cuevas, para tener la ocasión de despedirla como miembro de esta Junta. Ha sido un placer trabajar con ella durante estos dos últimos años y destaca la colaboración que ha existido siempre entre Decanato y Gerencia. Agradece a Carmen todas las facilidades que han existido en todo momento entre Decanato y Gerencia. Comenzamos prácticamente con la pandemia y no querría detallar aquí todas las fases que hemos tenido porque han sido muchas y en todo momento ha estado al lado de todo el personal, tanto para seguir con las actividades imprescindibles como para poder volver los primeros a la actividad investigadora y de los primeros también a la actividad docente. Cuando comenzamos a recuperar una actividad casi normal, la implicación de Carmen ha sido absoluta y cualquier reto que le hemos propuesto lo ha superado con creces. Casi en la recta final ha conseguido que organizásemos cinco graduaciones en la Facultad. Era la primera vez que se hacían en la Facultad y se organizaron gracias al trabajo en equipo desde Gerencia y su personal y el Decanato. La Sra. Decana le da de corazón las gracias públicamente en esta Junta de Facultad por su implicación absoluta con este Centro y su personal y le desea finalmente mucha suerte en esta nueva etapa de su vida que inicia.

D^a. Carmen García-Cuevas le agradece sus palabras y destaca que ella también le ha facilitado su trabajo por su optimismo y dedicación al Centro. Agradece también al anterior Sr. Decano, profesor D. Pedro Luis Lorenzo, por su confianza depositada para que accediese a la Gerencia del Centro. Asimismo, agradece la dedicación y esfuerzo de los equipos decanales, direcciones de departamentos y secciones departamentales, personal de administración y servicios y en general a todo el personal del Centro con los que ha compartido trabajo porque de todos ellos también ha recibido cariño y comprensión en los momentos más difíciles que hemos atravesado en estos dos últimos años. Finaliza su intervención deseándole los mayores éxitos a la nueva Gerente D^a. Elvira Borja.

La Sra. Decana, por obligaciones docentes de las Sras. Vicedecanas, adelanta los informes de estas y pospone los suyos para el final del primer punto.

Cede la palabra a las profesoras D^a. María Ángeles Pérez Cabal y D^a. María Isabel Cambero como anteriores Sra. Vicedecana de Coordinación del Grado en Veterinaria y TIC y Sra. Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos porque han sido ellas las encargadas de elaborar el informe sobre los resultados académicos del curso 2020-2021 y el informe sobre el inicio del curso 2021-2022 que van a presentar a continuación y que se incluye como anexo I del acta de la reunión.

La profesora D^a. María Ángeles Pérez Cabal inicia la presentación del informe de los resultados académicos globales obtenidos en el Grado en Veterinaria destacando que en el curso 2020-2021 se ha recuperado prácticamente la normalidad en cuanto a los resultados académicos previos al inicio de la pandemia. Los resultados obtenidos en el curso 2019-2020 fueron excepcionalmente buenos con respecto al curso anterior (2018-2019) y posterior (2020-2021). En la convocatoria ordinaria de febrero del curso 2020-2021 también se observan unos resultados académicos ligeramente mejores a convocatorias anteriores que podrían atribuirse a la vuelta de los exámenes en remoto por la borrasca Filomena.

La profesora D^a. María Isabel Cambero continua con la presentación del informe de los resultados académicos globales obtenidos en el Grado en CYTA destacando que, al igual que en el Grado en Veterinaria, en el curso 2020-2021 se han recuperado prácticamente las tasas de éxito y de rendimiento a valores similares a los del curso 2018-2019. Los resultados excepcionalmente buenos del curso 2019-2020 se podrían atribuir a la realización de los exámenes en remoto y una vez



recuperada la presencialidad se han obtenido resultados similares a cursos anteriores al inicio de la pandemia.

En relación con las matriculaciones en el curso 2021-2022 en el Grado de CYTA, la profesora D^a. María Isabel Cambero, destaca dos aspectos: es el curso en el que se ha solicitado una mayor nota de ingreso (10,107) y al mismo tiempo en el que han ingresado ligeramente un menor número de estudiantes (77 de las 85 plazas ofertadas). Hasta el momento el número total de estudiantes matriculados es de 396 y se observa que el número total de créditos matriculados por los estudiantes (21.189) ha disminuido en relación con cursos anteriores. Esto podría indicar que el alumnado hace un mejor ajuste de los créditos en los que se matricula. Se ha incrementado el estudiantado que tiene una dedicación parcial sobre todo en tercer y cuarto curso.

La profesora D^a. María Ángeles Pérez Cabal continua con la presentación de las matriculaciones en el Grado en Veterinaria. Inicialmente se realizó un estudio previo con el objetivo de equilibrar los grupos de teoría y los módulos de prácticas. Este estudio consistió en un análisis de la previsión de estudiantes matriculados por asignatura teniendo en cuenta el histórico de matriculados en cursos anteriores sin tener en cuenta el curso 2019-2020. En este curso se ha implementado un sistema de matriculación en el que el alumnado podía elegir el grupo (A o B) siempre y cuando fuese el mismo para todas las asignaturas de un mismo curso. Durante el periodo de matriculación se ha tenido que realizar un seguimiento diario para ir adaptando los cupos máximos establecidos para que pudiesen matricularse. El plazo de solicitud de cambio de grupo se fijó hasta el día 6 de agosto para evaluarlo a principios del mes de septiembre con la finalidad de intentar equilibrar los grupos.

En el curso 2021-2022 en el Grado de Veterinaria se ha solicitado una nota de ingreso de 12,236 y han ingresado 164 estudiantes de las 155 plazas ofertadas. Hasta el momento el número total de estudiantes matriculados (1.007) y el número total de créditos matriculados por los estudiantes (54.104) han disminuido ligeramente en relación con cursos anteriores. Se ha incrementado ligeramente el estudiantado que tiene una dedicación parcial con respecto al curso anterior. Destaca que con este sistema de matriculación ya no existen estudiantes que *por tradición* son del grupo A o B en función de su apellido.

La profesora D^a. María Ángeles Pérez Cabal continua con la presentación del informe sobre los matriculados por asignatura y los módulos de prácticas en el Grado en Veterinaria. En la mayoría de las asignaturas se han matriculado menos estudiantes que los previstos inicialmente. Esto ha facilitado enormemente la distribución de los estudiantes por módulos de prácticas respetando los máximos establecidos. Destaca el incremento de matriculaciones en las asignaturas optativas.

La profesora D^a. María Isabel Cambero continua con la presentación del informe sobre los matriculados por asignatura y los módulos de prácticas en el Grado en CYTA. En tercer y cuarto curso se ha detectado que en algunas asignaturas el número de estudiantes matriculados supera el aforo total de las aulas asignadas a esos cursos. Para intentar solucionarlo se ha reservado un aula espejo para que, en caso de que fuese necesario, se pudiese retransmitir la clase en directo en esa aula. Para el segundo semestre se está intentando buscar otros espacios con mayor capacidad. Hasta el momento la asistencia del estudiantado no se ha visto comprometida con la capacidad de las aulas.

En relación con la asignación de estudiantes por módulo de prácticas en CYTA se ha adoptado por primera vez el sistema que se sigue en el Grado de Veterinaria. Se han asignado 5 estudiantes por



módulo en primer curso y 7 en segundo, tercer y cuarto curso. Por el momento la experiencia está resultando positiva.

Para concluir con la presentación de estos informes, las profesoras D^a. María Ángeles Pérez Cabal y D^a. María Isabel Cambero, exponen las siguientes conclusiones: se ha recuperado la normalidad en ambos Grados; el sistema de matriculación presentado en el Grado en Veterinaria ha funcionado y se consigue un mayor equilibrio que cuando se asignan los grupos (A o B) por apellido aunque requiere una mayor dedicación de tiempo; el sistema de asignación de estudiantes por módulos de prácticas en CYTA de la misma manera que se realiza en el Grado en Veterinaria ha resultado una buena experiencia aunque habría que comenzar antes en el tiempo para conseguir unos resultados más óptimos.

D^a. Carla Jaén solicita si estos informes de resultados del curso 2020-2021 se pueden poner a disposición del estudiantado y si se pudiese reflejar esta información por asignaturas. La Sra. Decana le responde que no hay inconveniente en incluirlos junto con la documentación de la Junta y que como representantes de la Delegación de Estudiantes pueden solicitar la información en las reuniones que mantengan.

La Sra. Decana finaliza la presentación de estos informes felicitando y agradeciendo a ambas profesoras el trabajo y la exposición que han realizado.

A continuación, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales quien informa de los siguientes temas:

- El día 7 de octubre se ha celebrado la VII Jornada de difusión de la investigación de los alumnos de doctorado de la Facultad de Veterinaria y quinto PhDay Complutense. Los doctorandos matriculados en el Centro han presentado más de 30 comunicaciones orales y pósteres que ponen de manifiesto el elevado nivel investigador del Centro. Ha sido un éxito de organización e implicación de los estudiantes como viene siendo habitual desde que colaboran en la organización de estas Jornadas. Aún están pendientes las reuniones para otorgar los premios de las Jornadas.
- En el Programa de Doctorado de Veterinaria se han recibido 51 solicitudes de las que, hasta el momento, una vez evaluadas se han admitido 38. Los datos correspondientes al Programa de Bioquímica están aún por confirmar.
- Se ha designado el nuevo representante de la Facultad de Medicina en la Mesa de Trabajo del Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria. Se está trabajando en la elaboración de la ficha del Máster y se están recogiendo las expresiones de interés de participación por parte del profesorado.
- Para finalizar con los informes comunica que, se ha elaborado un documento con las instrucciones para la tramitación de las propuestas de Títulos Propios y cursos de Formación Permanente en la Facultad de Veterinaria que ya está disponible en la página Web de la Facultad.

La Sra. Decana tras agradecer su intervención a la Sra. Vicedecana, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca para que exponga sus informes a los miembros de la Junta de Facultad.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca informa sobre los siguientes temas:

- Se ha realizado la primera edición de la Noche Europea de los Investigadores en la Facultad de Veterinaria con una actividad titulada *“de la cepa a la mesa”*. Considera que es muy importante visibilizar la investigación a través de estas actividades a la ciudadanía. Agradece la participación del profesorado de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria implicado en



la actividad. Anuncia que ya se han propuesto dos nuevas actividades para el próximo año con los títulos provisionales de *“del suelo al plato: legumbres. Un poquito de historia, una pizca de ciencia y mucho de cocina”* y *“materias primas vegetales en piensos y alimentos”*.

- Se está organizando la semana de la ciencia que será del 1 al 14 de noviembre. En la Facultad se han propuesto 15 actividades (8 talleres, 6 visitas y una actividad online) con un presupuesto de 3.000 euros para la Facultad y HCVC y 500 euros para el Centro Visavet.

- A finales de septiembre se resolvieron los Contratos Predoctorales de la UCM convocatoria 2020. Se recibieron 22 solicitudes y se han adjudicado al Centro cuatro contratos del turno general más uno del turno de discapacidad.

- Se está trabajando en un nuevo proyecto en el que participan profesorado y estudiantes de la Facultad. Se trata la Unidad de Cultura Científica y Transferencia de la Facultad de Veterinaria. Se considera necesario porque somos un Centro puntero en investigación que recaba muchos fondos para la investigación, se hacen muchas actividades muy interesantes, pero que no conocemos lo suficiente entre nosotros. Los estudiantes no conocen muy bien qué se hace y no son conscientes de la potencia investigadora del Centro. Se encargaría de la difusión a través de noticias, entrevistas, artículos de opinión, material audiovisual y monográficos sobre temas científicos relacionados con la actividad investigadora, innovación docente, de transferencia y de cooperación al desarrollo que se desarrolla en la Facultad de Veterinaria. La difusión se llevará a cabo mediante una plataforma Web, redes sociales y una publicación periódica en formato digital.

La profesora D^a. María del Mar Blanco solicita la palabra para agradecer todas estas iniciativas que ha presentado la Sra. Vicedecana porque contribuyen a dar visibilidad a nuestro Centro.

Tras agradecer la intervención de la Sra. Vicedecana, la Sra. Decana continua el punto del orden del día informando sobre los siguientes temas:

- Felicita al profesor D. José Manuel Bautista porque le han concedido la Placa de Honor de la Asociación Española de Científicos 2021 por sus investigaciones de relevancia internacional en el campo de la Biología y la Biomedicina. Principalmente por sus trabajos en enfermedades parasitarias que afectan mayoritariamente a países menos desarrollados y por su iniciativa de poner el talento y las infraestructuras de investigación académicas al servicio del sistema de salud para realizar pruebas diagnósticas frente a la Covid-19. La Asociación Española de Científicos, fundada en el año 1971, concede anualmente, desde hace más de 20 años, estas *Placas de Honor AEC* a investigadores y profesionales de la ciencia, así como a empresas, asociaciones e instituciones que han destacado por su labor en favor de la I+D+i en nuestro país. Destaca que se trata de un reconocimiento que es muy merecido y que nos enorgullece como Centro poderlo comunicar aquí hoy en la Junta.

- Felicita al profesor D. Bruno González-Zorn porque el pasado 22 septiembre ha sido nombrado Asesor de la OMS como experto en Antimicrobianos de Importancia Crítica para la Medicina Humana.

- El acto de San Francisco se ha celebrado en el Jardín Botánico de la Complutense y ha sido todo un éxito, tanto por el entorno, como por el número de asistentes y autoridades que asistieron a ella y en el que la Facultad como cada año estuvo representada en el acto.

- Se ha recuperado la presencialidad en la asamblea de la EAEVE. Este año ha sido en Turín y se ha aprobado un nuevo sistema de cuota en el que se incluyen la anualidad y la parte proporcional de la visita. Esta medida se ha adoptado porque algunas Facultades habían manifestado que encontraban dificultades para pagar de una sola vez en su presupuesto el importe total de la visita. Además de esta medida de fraccionamiento, se ha aprobado una subida de la cuota progresivamente en cinco años. Tras la oposición de la zona 2 (España y Portugal) se ha reducido la cuota a la mitad la propuesta inicial de la Organización. En esta asamblea fue nombrada como auditora de las cuentas de la EAEVE para el



próximo año.

- El 12 de octubre en el Hipódromo de la Zarzuela se volvió a celebrar el Premio Facultad de Veterinaria. A la entrega de premios acudieron el Sr. Rector, la Sra. Decana y D. Ignacio Cascón como representante de la delegación de estudiantes. Este premio se recuperó en el año 2020 y se espera continúe en años venideros para seguir dando visibilidad a nuestro Centro.

- La semana pasada se celebró el Día de las Asociaciones organizado por el Vicedecanato de Estudiantes y Orientación Profesional junto con la inestimable ayuda del profesor D. Ignacio de Gaspar. Fue todo un éxito y creemos que va a ser de gran ayuda para recuperar la vida universitaria estudiantil en la Facultad. Aprovecha la ocasión para agradecer su implicación al estudiantado de las diferentes asociaciones. En algunas de las asociaciones no quedaban prácticamente representantes y aun así algunos de ellos incluso solos o ya graduados estuvieron ese día organizando para poder reactivar algunas de ellas.

- Se ha aprobado la aportación económica de financiación adicional por alimentación de animales y bioseguridad por un importe de 197.000 euros que están a punto de ser integrados en el presupuesto de gasto de la Facultad. Se ha informado a los directores y directoras de los departamentos y secciones departamentales.

- A través del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad y gracias a las gestiones realizadas por la profesora D^a. María Ángeles Pérez Cabal como Sra. Vicedecana se han renovado y se van a seguir renovando los ordenadores de las aulas progresivamente. Supone un cambio importante en la potencia de los ordenadores por lo que se espera que nos duren mucho tiempo con un funcionamiento adecuado.

- Están abiertos los procesos electorales para cubrir las direcciones del Hospital Clínico Veterinario Complutense y de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

- Se ha presentado desde la Conferencia de Decanos de Facultades de Veterinaria de España al Secretario General de Universidades la petición formal de ampliar el plan de estudios del Grado en Veterinaria a 6 años porque no existe ningún Grado en España con cinco años y medio. Se espera que la reunión con el Secretario General de Universidades tenga lugar a mediados de noviembre.

- En relación con la información relacionada con CovidLot no se están detectando casos en la Facultad en las últimas semanas.

- Se ha recibido una donación importante de pruebas de diagnóstico de Covid-19 para la detección de anticuerpos y de antígeno. Las pruebas serológicas estarán disponibles para el profesorado que participa en proyectos de cooperación al desarrollo y viajen a los países en los que están desarrollando su proyecto por si quieren hacérselos llegar. Para las pruebas de antígeno se ha contactado con el Servicio de Medicina del Trabajo de la UCM para determinar su gestión más adecuada.

Para finalizar anuncia la presentación de un video institucional que estará disponible en la página Web del Centro y en las redes sociales para promocionar los estudios de Grado en nuestra Facultad. El video ha sido elaborado por el CAI de Contenidos Audiovisuales y Digitales de la UCM con la colaboración de los departamentos y secciones departamentales, la planta piloto, la granja docente y el HCVC.

El profesor D. Miguel Ángel Moreno solicita la palabra para interesarse por el coste de la cuota que se abona a la EAEVE. La Sra. Decana le responde que ahora mismo no dispone de las cifras exactas, pero estima que la cuota anual son alrededor de 3.500 euros y la visita de unos 7.000 euros.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el perfil profesional a desarrollar de tres plazas de Profesor Asociado adscritas una al Departamento



de Medicina y Cirugía Animal y dos al Departamento de Sanidad Animal.

Tras dar lectura por parte del Sr. Secretario a las propuestas de solicitud presentadas, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de tres plazas de Profesor Asociado adscritas una al Departamento de Medicina y Cirugía Animal y dos al Departamento de Sanidad Animal, las siguientes propuestas de los miembros de las comisiones de selección, y en su caso sobre las actividades docentes y los perfiles profesionales a desarrollar:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

Plaza de Profesor Asociado 6+6 (por incapacidad temporal de larga duración)

Aprobación por el Consejo de Departamento el día 21 de septiembre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Javier Blanco Murcia.

Profa. D^a. María Jesús Sánchez Calabuig.

Profa. D^a. Ana Mayenco Aguirre.

Prof. D. Eduardo Rollán Landeras (designado por sorteo).

Suplentes:

Profa. D^a. Consuelo Serres Dalmau.

Prof. D. Joaquín Ranz Vallejo.

Prof. D. Francisco Crespo Castejón.

Profa. D^a. Alicia Caro Vadillo (designada por sorteo).

Actividad Docente: Obstetricia y Reproducción I y Obstetricia y Reproducción II.

Perfil Profesional: Medicina de la producción y reproducción en Rumiantes.

Departamento de Sanidad Animal:

Plaza de Profesor Asociado 4+4 (nueva dotación).

Aprobación por el Consejo de Departamento el día 13 de octubre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Ricardo de la Fuente López.

Prof. D. Ignacio Ferre Pérez.

Profa. D^a. Guadalupe Miró Corrales.

Profa. D^a. Cinta Prieto Suárez (designada por sorteo).

Suplentes:

Prof. D. Gustavo Domínguez Bernal.

Profa. D^a. Gema Álvarez García.

Prof. D. José María Castro Arganda.

Prof. D. Rafael Calero Bernal (designado por sorteo).



Actividad Docente: Rotatorio Clínico, Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias.

Perfil Profesional: Veterinario con actividad clínica en pequeños rumiantes.

Departamento de Sanidad Animal:

Plaza de Profesor Asociado 4+4 (nueva dotación).

Aprobación por el Consejo de Departamento el día 13 de octubre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Gustavo Domínguez Bernal.

Profa. D^a. Gema Álvarez García.

Profa. D^a. Guadalupe Miró Corrales.

Profa. D^a. Ana Montoya Matute (designada por sorteo).

Suplentes:

Prof. D. Ricardo de la Fuente López.

Prof. D. Ignacio Ferre Pérez.

Prof. D. José María Castro Arganda.

Profa. D^a. Alicia Aranaz Martín (designada por sorteo).

Actividad Docente: Rotatorio Clínico, Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias.

Perfil Profesional: Veterinario con actividad clínica en vacuno de leche.

4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de cinco plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas dos al Departamento de Producción Animal, una a la Sección Departamental de Anatomía y Embriología y dos a la Sección Departamental de Fisiología.

Antes de dar lectura al cuarto punto del orden del día, la Sra. Decana indica que hay un error en la transcripción del punto porque no son cinco plazas sino cuatro de las que solo una estaría adscrita al Departamento de Producción Animal y no dos como se indica en la redacción del punto.

Tras dar lectura por parte del Sr. Secretario a las propuestas de solicitud presentadas, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de cuatro plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas una al Departamento de Producción Animal, una a la Sección Departamental de Anatomía y Embriología y dos a la Sección Departamental de Fisiología, las siguientes propuestas de los miembros de las comisiones de selección y los perfiles a desarrollar:

Departamento de Producción Animal

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (vacante del concurso 2403/PAD/019)

Aprobación por el Consejo de Departamento el día 13 de octubre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:



Prof. D. Felipe Calahorra Fernández.
Prof^a. D^a. Elisabeth González de Chávarri Echaniz.
Prof^a. D^a. Victoria López Rodas (designada por sorteo).
Prof. D. Ignacio Arija Martín (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof. D. Luis Tomás Ortiz Vera.
Prof^a. D^a. Susana Velasco Villar.
Prof^a. D^a. María Camino García Balboa (designada por sorteo).
Prof. D. Jesús de la Fuente Vázquez (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Producción Animal.

Perfil: Producción Animal (Economía Agraria), Economía Sectorial, Agricultura, Silvicultura y Pesca.

Sección Departamental de Anatomía y Embriología

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Captación de Nuevo Profesorado incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos)

Aprobación por el Consejo de Departamento de Anatomía y Embriología el día 1 de octubre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. Juncal González Soriano.
Prof^a. D^a. Nieves Martín Alguacil.
Prof^a. D^a. Lidia Blázquez Llorca (designada por sorteo).
Prof^a. D^a. Concepción Rojo Salvador (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof^a. D^a. Rosario Martín Ortí.
Prof^a. D^a. Inmaculada Santos Álvarez.
Prof^a. D^a. Pilar Marín García (designada por sorteo).
Prof^a. D^a. Lidia Blázquez Llorca (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Anatomía y Anatomía Patológica Comparada.

Perfil: Anatomía Veterinaria Aplicada a la Clínica de pequeños animales.

Sección Departamental de Fisiología

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Captación de Nuevo Profesorado incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos)

Aprobación por el Consejo de Departamento de Fisiología el día 27 de septiembre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Juan Carlos Illera del Portal.
Prof. D. Gonzalo Costa Buitrago.
Prof^a. D^a. Rosa Ana Picazo González (designada por sorteo).



Prof. D. Alfredo González Gil (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof^a. D^a. Rosa María García García.

Prof. D. Domingo Triguero Robles.

Prof. D. Luis Revuelta Rueda (designado por sorteo).

Prof. D. Juan Carlos Fontanillas Pérez (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Fisiología.

Perfil: Fisiología Veterinaria.

Sección Departamental de Fisiología

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Captación de Nuevo Profesorado incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos)

Aprobación por el Consejo de Departamento de Fisiología el día 27 de septiembre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Gonzalo Costa Buitrago.

Prof^a. D^a. Concepción Pérez Marcos.

Prof^a. D^a. Isabel García-Cuenta Ariati (designada por sorteo).

Prof. D. Alfredo González Gil (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof. D. Domingo Triguero Robles.

Prof^a. D^a. María de los Ángeles García Pascual.

Prof. D. Pedro Luis Lorenzo González (designado por sorteo).

Prof. D. Juan Carlos Fontanillas Pérez (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Zoología.

Perfil: Zoología aplicada a la Veterinaria.

5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de cuatro plazas de Ayudante adscritas una al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, una al Departamento de Producción Animal, una al Departamento de Sanidad Animal y una a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.

Tras dar lectura por parte del Sr. Secretario a las propuestas de solicitud presentadas, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de cuatro plazas de Ayudante adscritas una al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, una al Departamento de Producción Animal, una al Departamento de Sanidad Animal y una a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología, de las siguientes propuestas de los miembros de las comisiones de selección y los perfiles a desarrollar:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal



Plaza de Ayudante (Captación de Nuevo Profesorado incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos)

Aprobación por el Consejo de Departamento el día 29 de septiembre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Ángel Sainz Rodríguez.

Prof. D. Alfonso Rodríguez Álvaro.

Prof. D. Francisco Mazzucheli Jiménez (designado por sorteo).

Prof^a. D^a. Laura Peña Fernández (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof. D. Fernando Rodríguez Franco.

Prof^a. D^a. Elena Martínez de Merlo.

Prof^a. D^a. Pilar García Palencia (designada por sorteo).

Prof^a. D^a. Michela Re (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Titulaciones Superiores: Licenciado o Graduado en Veterinaria.

Departamento de Producción Animal

Plaza de Ayudante (Captación de Nuevo Profesorado incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos)

Aprobación por el Consejo de Departamento el día 13 de octubre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Óscar Cortés Gardyn.

Prof^a. D^a. Isabel Cervantes Navarro.

Prof^a. D^a. María Teresa Díaz Díaz-Chirón (designada por sorteo).

Prof. D. Ignacio Arijá Martín (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof^a. D^a. Natalia Sevane Fernández.

Prof. D. Juan Pablo Gutiérrez García.

Prof^a. D^a. Elisabeth González de Chávarri Echaniz (designada por sorteo).

Prof. D. Jesús de la Fuente Vázquez (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Producción Animal.

Titulaciones Superiores: Grado en Veterinaria o Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía (Licenciado en Veterinaria o Ingeniero Agrónomo).

Departamento de Sanidad Animal

Plaza de Ayudante (Captación de Nuevo Profesorado incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos)



Aprobación por el Consejo de Departamento el día 24 de septiembre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. José María Alunda Rodríguez (designación por sorteo).

Prof^a. D^a. María Teresa Gómez Muñoz (designación por sorteo).

Prof. D. Ignacio Ferre Pérez (designación por sorteo).

Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof^a. D^a. Esther Collantes Fernández (designación por sorteo).

Prof. D. Javier Bezos Garrido (designación por sorteo).

D. Rafael Calero Bernal (designación por sorteo).

Prof^a. D^a. Ana María Doménech Gómez (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Titulaciones Superiores: Licenciado o Graduado en Veterinaria.

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología

Plaza de Ayudante (Captación de Nuevo Profesorado incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos).

Aprobación por el Consejo de Departamento de Farmacología y Toxicología el día 10 de septiembre de 2021.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. Esther O'Shea Gya (designación por sorteo).

Prof. D. Borja García Bueno (designación por sorteo).

Prof. D. Fernando González Gómez (designación por sorteo).

Prof. D. Manuel San Andrés Larrea (propuesta de la Junta de Facultad).

Suplentes:

Prof. D. Antonio Portolés Pérez (designación por sorteo).

Prof^a. D^a. María Dolores San Andrés Larrea (designación por sorteo).

Prof^a. D^a. Casilda Rodríguez Fernández (designación por sorteo).

Prof. D. Antonio Rodríguez Artalejo (propuesta de la Junta de Facultad).

Área de Conocimiento: Farmacología.

Titulaciones Superiores: Grado o Licenciado en Veterinaria o en Historia.

6. Aprobación, si procede, de la actualización del Marco Estratégico de la Docencia de la Facultad de Veterinaria para el curso académico 2021-2022.

La Sra. Decana presenta el documento de actualización del Marco Estratégico de la Docencia de la Facultad de Veterinaria para el curso 2021-2022 que se incluye como anexo II del acta de la reunión. Destaca las siguientes actualizaciones con respecto al Marco Estratégico de la Facultad de Veterinaria



para la docencia en el Curso 2021-22 aprobado por la Junta de Facultad en su reunión del día 18 de junio:

- Se propone el cambio del escenario A al C, pasando a un formato de actividad académica presencial sin ningún tipo de restricción. Se eliminan los grupos de rotación en las clases de teoría.
- En aquellos espacios docentes (incluidas las furgonetas) que precisen disminuir la distancia de 1,2 metros para que pueda asistir todo el alumnado, se mantendrá la ventilación continua o se aumentará la frecuencia de ventilación cuando la ventilación continua no sea posible. Se utilizará como parámetro de referencia de ventilación adecuada las mediciones de CO₂. Será necesario el uso de pantalla facial en las prácticas, salvo cuando la Coordinación Covid del Centro así lo indique.
- Se continuará con el protocolo de actuación de ventilación y control térmico de espacios docentes que se viene utilizando en la Facultad desde el curso 2020-2021.
- La mascarilla sigue siendo obligatoria, para las actividades académicas que se realicen en espacios cerrados. Se seguirá insistiendo en el uso correcto por parte del estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios.
- Evitar aglomeraciones, corrillos y reuniones en las zonas comunes de la Facultad (pasillos, hall...).
- Además, como medida preventiva colectiva, se hace un llamamiento a la vacunación de todo el personal y estudiantado de la Facultad.
- Mientras la situación de la COVID-19 siga presente y no se indique lo contrario por las autoridades sanitarias, no acudirán al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19. Tampoco acudirán aquéllos que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.
- Sólo en estos casos y tras la presentación del certificado expedido por la Coordinación Covid del Centro, la coordinación de la asignatura habilitará para estas personas el acceso en remoto a la clase teórica emitida en tiempo real para su impartición o seguimiento. Para ello se utilizará un método síncrono a través del uso de plataformas colaborativas como Moodle, Microsoft Teams, Meet...
- Cuando por problemas técnicos no sea posible el desarrollo síncrono, las asignaturas habilitarán otros métodos como grabar las clases o sesiones y colocarlas en el Campus Virtual de la asignatura para permitir su recuperación, así como tutorías con el profesorado para el seguimiento y recuperación de la docencia. Las clases desarrolladas de forma presencial y síncrona no tendrán que grabarse y subirse al Campus Virtual de la asignatura de manera obligatoria, a no ser que el profesor lo considere oportuno. No obstante, el profesorado podrá colocar la información que considere pertinente sobre cada tema impartido como se ha venido haciendo hasta ahora.

Esta adaptación al marco se empezará a aplicar desde el 18 de octubre, con un periodo transitorio de adaptación que terminará el 29 de octubre de 2021.

El resto de las actividades académicas de la Facultad seguirán como estaba establecido en el Marco Estratégico de la Facultad de Veterinaria para la docencia en el Curso 2021-22, aprobado en Junta de Facultad el día 18 de junio de 2021.

Por último, indica que se seguirá atentos a futuras normativas sanitarias y académicas, y vigilantes ante una eventual evolución desfavorable de la situación sanitaria. De esta manera, se podrá volver al escenario A o B de forma inmediata si así lo requieren las autoridades sanitarias.



Solicita la palabra D^a. Carla Jaén para indicar que la Delegación de Estudiantes está muy preocupada porque con la aplicación del protocolo de actuación de ventilación y control térmico de espacios docentes utilizado en la Facultad, con niveles de CO₂ altos en ocasiones se están detectando temperaturas extremadamente bajas en las aulas. La Sra. Decana le contesta que en el documento al que hace referencia se indica que por debajo de los 16 grados hay que informar al Decanato y Gerencia para que intenten buscar una solución. Le recuerda que en toda la normativa al respecto se indica que prevalecen las cuestiones sanitarias sobre el confort. Por último, considera que con la mayor asistencia esperada del alumnado a las clases y en el momento que se conecte el sistema de calefacción mejorarán las condiciones de temperatura. Como alternativa D^a. Carla Jaén solicita que se reduzca el aforo de las clases al 50-60% y señala las dificultades que muchos estudiantes están teniendo para conseguir los certificados Covid-19 en los Centros de Atención Primaria.

La profesora D^a. María del Mar Blanco solicita aclaraciones de por qué motivo hay que dejar un periodo transitorio de adaptación hasta el día 29 de octubre. La Sra. Decana le responde que ese periodo de adaptación de quince días cuando se pasa del escenario A al C, se recoge en el Marco Estratégico de la Facultad de Veterinaria que aprobó la Junta de Facultad el día 18 de junio de 2021.

La profesora D^a. María del Mar Blanco se muestra en desacuerdo con la siguiente frase del documento donde se indica que “Cuando por problemas técnicos no sea posible el desarrollo síncrono, las asignaturas habilitarán otros métodos como grabar las clases o sesiones y colocarlas en el Campus Virtual de la asignatura para permitir su recuperación...” porque da la impresión de que obligan al profesorado a grabar las clases y ponerlas a disposición del alumnado en el Campus Virtual de la asignatura. Por ese motivo solicita que se modifique la redacción para que quede claro que sería una posibilidad más como la de las tutorías o poner a disposición del alumnado material docente en el Campus Virtual. La Sra. Decana está de acuerdo con ella y le indica que se revisará la redacción tal y como propone.

El profesor D. José Luis Blanco interviene para indicar que está de acuerdo con la matización de la redacción que ha planteado la profesora D^a. María del Mar Blanco y considera que el tema de la ventilación es imprescindible como medida de control. También solicita que se suprima el periodo de adaptación de quince días.

La Sra. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal solicita, si es posible, adelantar el encendido del sistema de calefacción para intentar paliar las bajas temperaturas que en ocasiones se registran en las aulas. La Sra. Decana le responde que se ha solicitado la puesta en marcha y revisión del sistema de calefacción lo antes posible y que existe una norma que indica que el inicio del sistema de calefacción es a partir del día 1 de noviembre.

La profesora D^a. Rosario Martín interviene para manifestar su desacuerdo con las discrepancias que existen entre centros con las medidas que se están tomando en la Universidad Complutense.

Tras las intervenciones se aprueba incluir la siguiente modificación en la redacción del tercer párrafo de la segunda página del documento “Cuando por problemas técnicos no sea posible el desarrollo síncrono, las asignaturas habilitarán otros métodos como grabar las clases o sesiones y colocarlas en el Campus Virtual de la asignatura para permitir su recuperación...” por “Cuando por problemas técnicos no sea posible el desarrollo síncrono, las asignaturas habilitarán otros métodos como podrían



ser grabar las clases o sesiones y colocarlas en el Campus Virtual de la asignatura para permitir su recuperación...”.

Tras el debate y la aprobación de la modificación anterior, la Junta de Facultad aprueba, por mayoría con dos votos en contra y una abstención, la actualización del Marco Estratégico de la Docencia de la Facultad de Veterinaria para el curso académico 2021-2022.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2019-2020.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que exponga el punto del orden del día. Inicia su intervención presentando la siguiente propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2019-2020 (Convocatoria 2021) aprobada por la Comisión Académica de Doctorado en su reunión del día 8 de octubre de 2021: D^a. Aina García García (Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos), D^a. Consolación García Contreras (Departamento de Producción Animal) y D^a. Marta García Sánchez (Departamento de Sanidad Animal)

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de D^a. Aina García García, D^a. Consolación García Contreras y D^a. Marta García Sánchez como los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2019-2020 (Convocatoria 2021).

8. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente en Funciones A, B y C en Experimentación Animal” dirigido por el profesor D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana informa de que las modificaciones que se han introducido en el curso de formación permanente están relacionadas con la inclusión de más especies animales que son objeto de experimentación animal.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad y sin modificaciones, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2021-2022 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Certificado de Formación Permanente en Funciones A, B y C en Experimentación Animal” dirigido por el profesor D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

9.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

El Sr. Secretario informa de que se ha procedido al sorteo de los Representantes de Estudiantes (estudiantes de los dos últimos cursos) en el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Como titulares resultaron elegidos D. Mohamed Mohamed Mohamed y D^a. Carolina Justo Ruiz y como suplentes D^a. Miriam Gamonal Martos, D^a. Ariana Patricia Campos Sáenz, D. Carlos Castelló Pinel y D. Miguel Ángel Rodríguez Chancara.

10. Asuntos de trámite.



Al no existir asuntos de trámite se pasa al siguiente punto del orden del día.

11. Ruegos y preguntas.

El profesor D. José Luis Blanco solicita si se pudiesen buscar alternativas para el aparcamiento de vehículos en la Facultad porque, si habitualmente es complicado aparcar en el Centro, se complica aún más cuando coinciden actos académicos en días lectivos. La Sra. Decana le responde que trasladará su petición a la Gerencia para intentar buscar soluciones.

El profesor D. Manuel Pizarro, como miembro representante en la Junta de PDI de la UCM, solicita autorización para informar a la Junta de los siguientes temas: el Secretario General de Universidades ha realizado una presentación del proyecto LOSU a un reducido grupo en la UCM, se han introducido cambios de criterios en las publicaciones en las acreditaciones de la ANECA y la Comisión Académica está trabajando en las áreas afines para la convocatoria de plazas de profesorado.

El profesor D. Miguel Ángel Moreno incide sobre el problema que ocasionan los coches que aparcan indebidamente en las proximidades de la rotonda que da acceso al HCVC. Solicita información sobre si se conocen los criterios que siguen los sindicatos para asignar los miembros en las comisiones de selección de profesorado. Por último, indica que en la página Web de la Facultad donde se presentan los títulos de grados y dobles grados aparece un listado con numerosas titulaciones que dificulta su búsqueda y pudiera interpretarse como si todos ellos se impartiesen en nuestro Centro. La Sra. Decana le explica que ese listado se corresponde con los grados en los que participa profesorado de la Facultad.

La profesora D^a. Rosario Martín interviene para solicitar información sobre por qué estudiantes matriculados en asignaturas de cuarto y quinto curso también pueden matricularse al mismo tiempo de asignaturas de primer y segundo curso. La Sra. Decana le responde que en nuestros planes de estudios no existen asignaturas llave que impidan la matriculación de otras asignaturas. Sólo existen recomendaciones desde el Centro. Este curso se ha realizado un seguimiento de esos estudiantes para realizarles una serie de recomendaciones para que anulasen asignaturas de cursos superiores en las que se habían matriculado. La profesora D^a. María Ángeles Pérez Cabal interviene para recordar que la única limitación de matriculación de asignaturas afecta al TFG porque no se pueden matricular del mismo si aún no han superado todas las asignaturas de carácter básico. El seguimiento al que alude la Sra. Decana se ha venido realizando habitualmente otros cursos con la excepción del curso pasado que no se realizó por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia.

El profesor D. Gustavo Domínguez solicita información sobre si se sabe cuándo se reanudará el servicio de cafetería en el comedor de personal de la Facultad y cuál es el estado de funcionamiento de las barreras de acceso a la Facultad. Indica que personal de mantenimiento de las barreras le ha informado de que funcionan correctamente y su uso o no depende exclusivamente del Centro. Por este motivo considera que al menos deberían activarse en horario nocturno y los fines de semana para mejorar la seguridad. La Sra. Decana le informa de que el servicio de cafetería se va a recuperar tal cual estaba antes de la pandemia en cuanto sea viable. En cuanto a las barreras le indica que la Facultad de Veterinaria es un lugar de paso y esto dificulta su cierre. La solución pasa por poner algún tipo de interfono que permita la apertura desde la Conserjería que aún no está disponible y tendría que aprobarse por esta Junta. Además, la situación se complica porque durante los fines de semana también hay que permitir el acceso de usuarios al HCVC. Por último si el acceso está cerrado no se



permitiría tampoco la entrada de coches de alquiler de uso compartido.

D^a. Carla Jaén solicita información sobre la convocatoria de elecciones para elegir los representantes de estudiantes en los consejos de departamento porque considera que los estudiantes no tienen un fácil acceso a esta información de las convocatorias. El Sr. Secretario le responde que suelen celebrarse en el mes de diciembre y que desde el Rectorado se envía la convocatoria de las mismas a los estudiantes y tienen disponible la información en la página de presentación de la UCM cuando se convocan. La Sra. Decana también le solicita a la Delegación de Estudiantes que se encargue de la difusión de la convocatoria y del papel que desempeñan estos representantes en los departamentos.

La Sra. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal solicita sobre si fuera posible que el personal de la Biblioteca pudiese incluir en sus cursos los cambios de criterios en las publicaciones en las acreditaciones de la ANECA. La Sra. Directora de la Biblioteca de la Facultad informa que lo incluirán en su formación para ayudar al PDI en lo que necesite.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 13:45 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau

Anexo I
Junta de Facultad 15 de octubre 2021

Resultados académicos curso 2020-21
Informe sobre el inicio del curso 2021-22

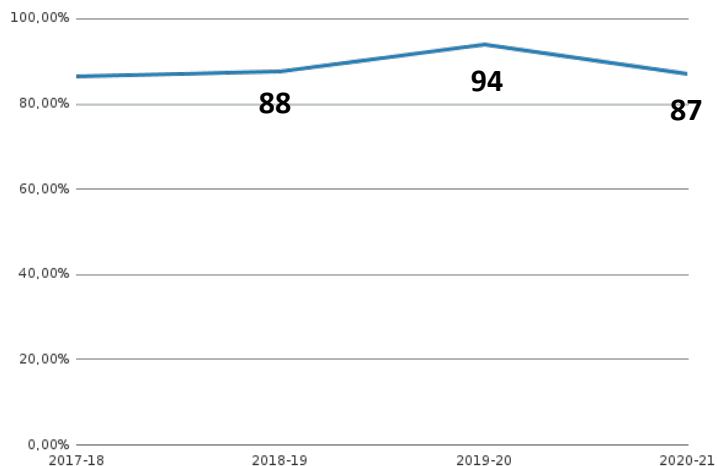
15 octubre 2021

Resultados académicos curso 2020-21

Resultados globales 2020-21 (VET)

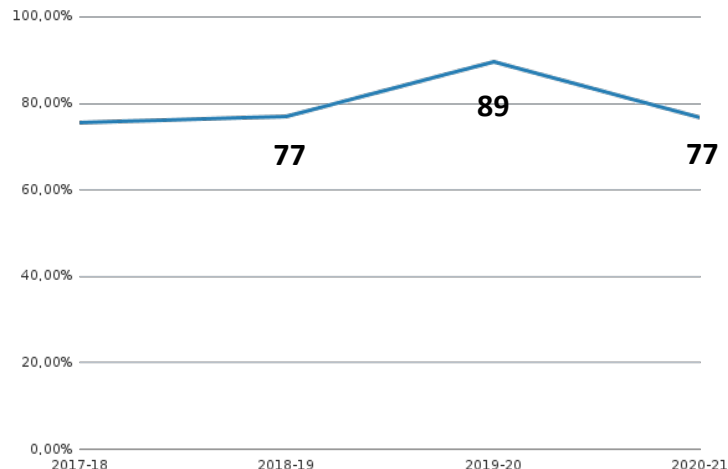
Tasa de Éxito

(% créditos superados respecto a créditos presentados al examen)



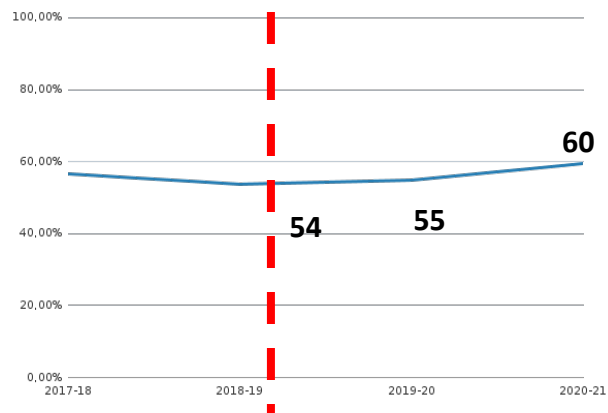
Tasa de Rendimiento

(% créditos superados respecto a créditos matriculados)

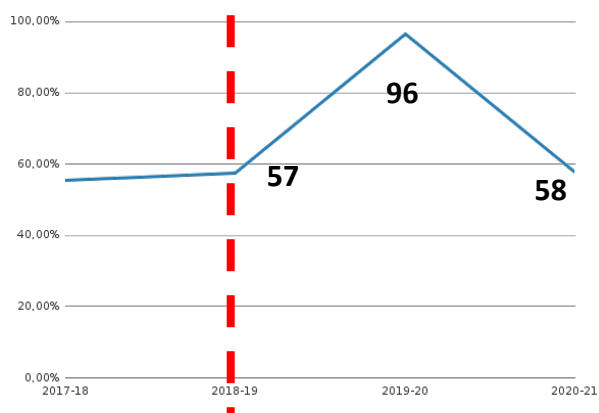


Tasa de Rendimiento

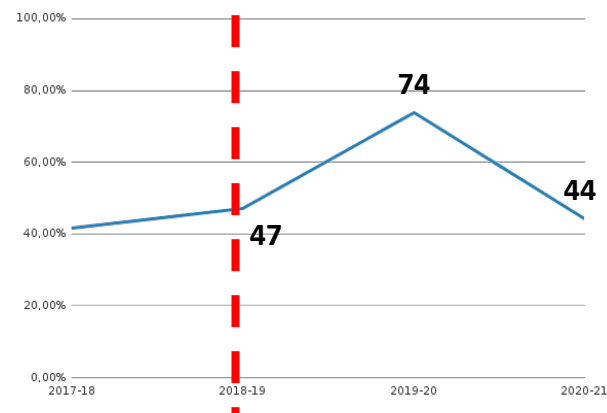
Convocatoria: Ord. FEBRERO



Convocatoria: Ord. JUNIO



Convocatoria: Extra. JULIO



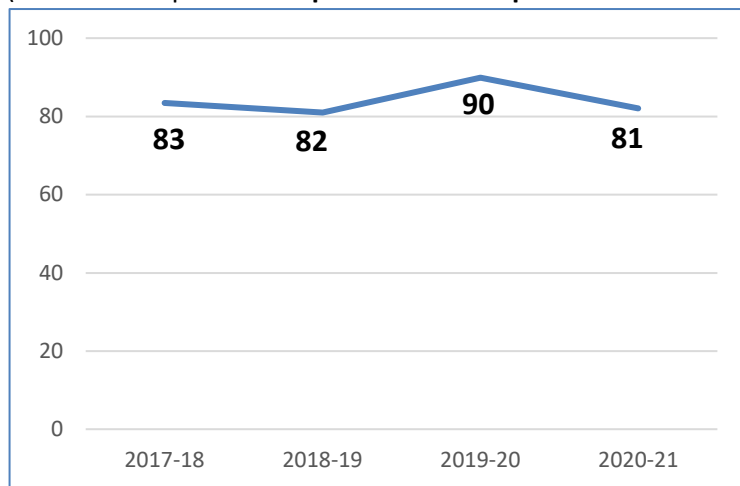
(Fuente: SIDI, 13/09/2021)

Curso 2019-20 fue excepcionalmente bueno

Resultados globales 2020-21 (CYTA)

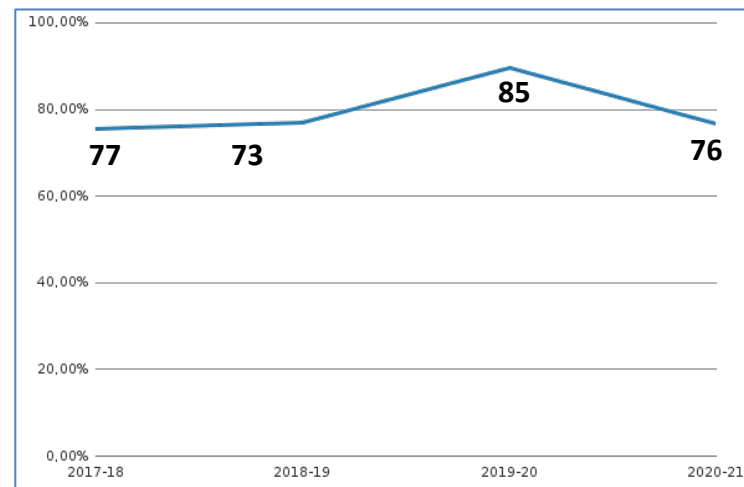
Tasa de Éxito

(% créditos superados respecto a créditos presentados al examen)



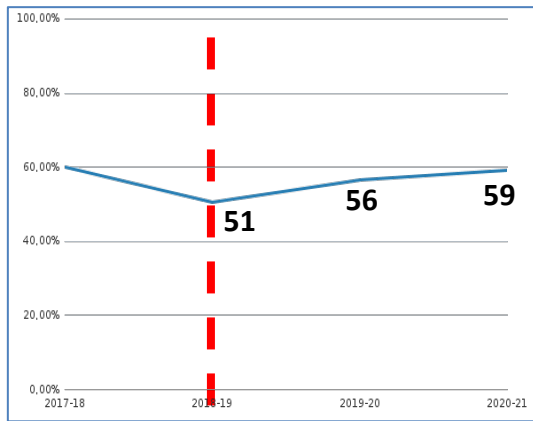
Tasa de Rendimiento

(% créditos superados respecto a créditos matriculados)

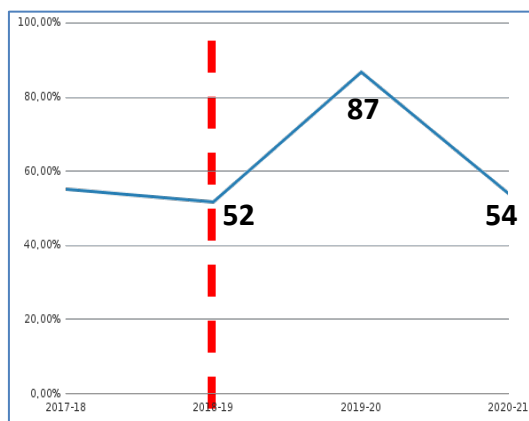


Tasa de Rendimiento

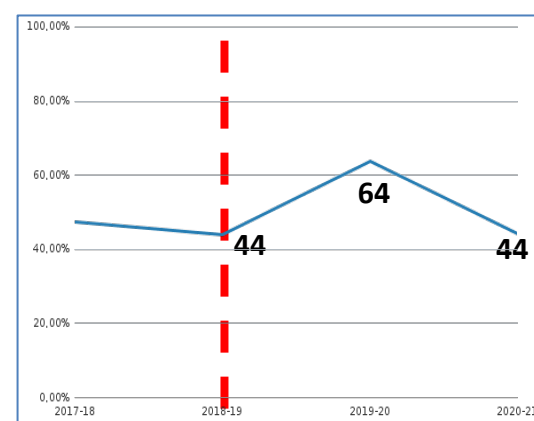
Convocatoria: **Ord. FEBRERO**



Convocatoria: **Ord. JUNIO**



Convocatoria: **Extra. JULIO**



(Fuente: SIDI, 14/10/2021)

Se confirma los resultados excepcionales del Curso 2019-20.

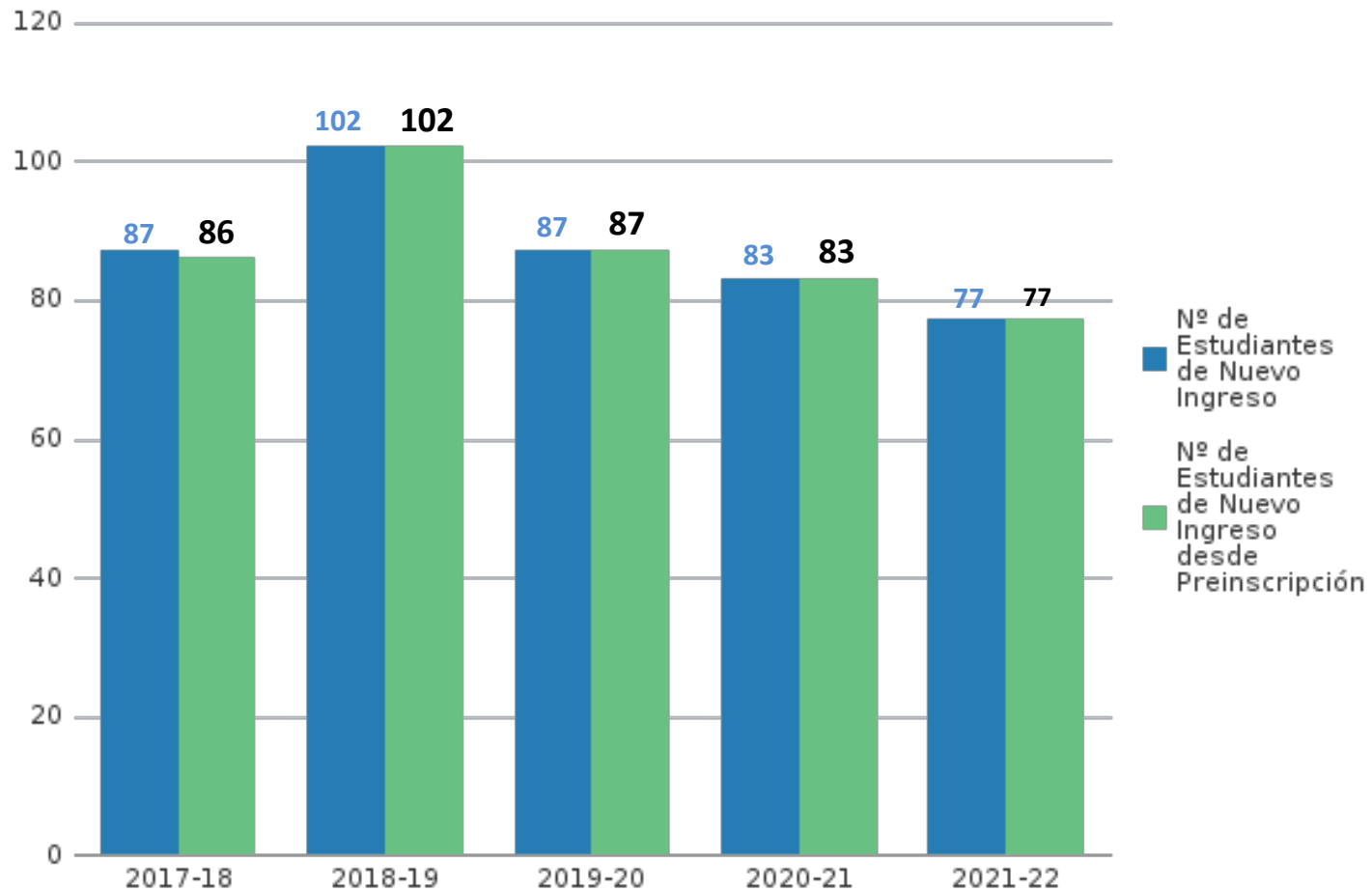
Tendencia general recuperada

Matrícula curso 2021-22

Nuevo ingreso (CYTA)

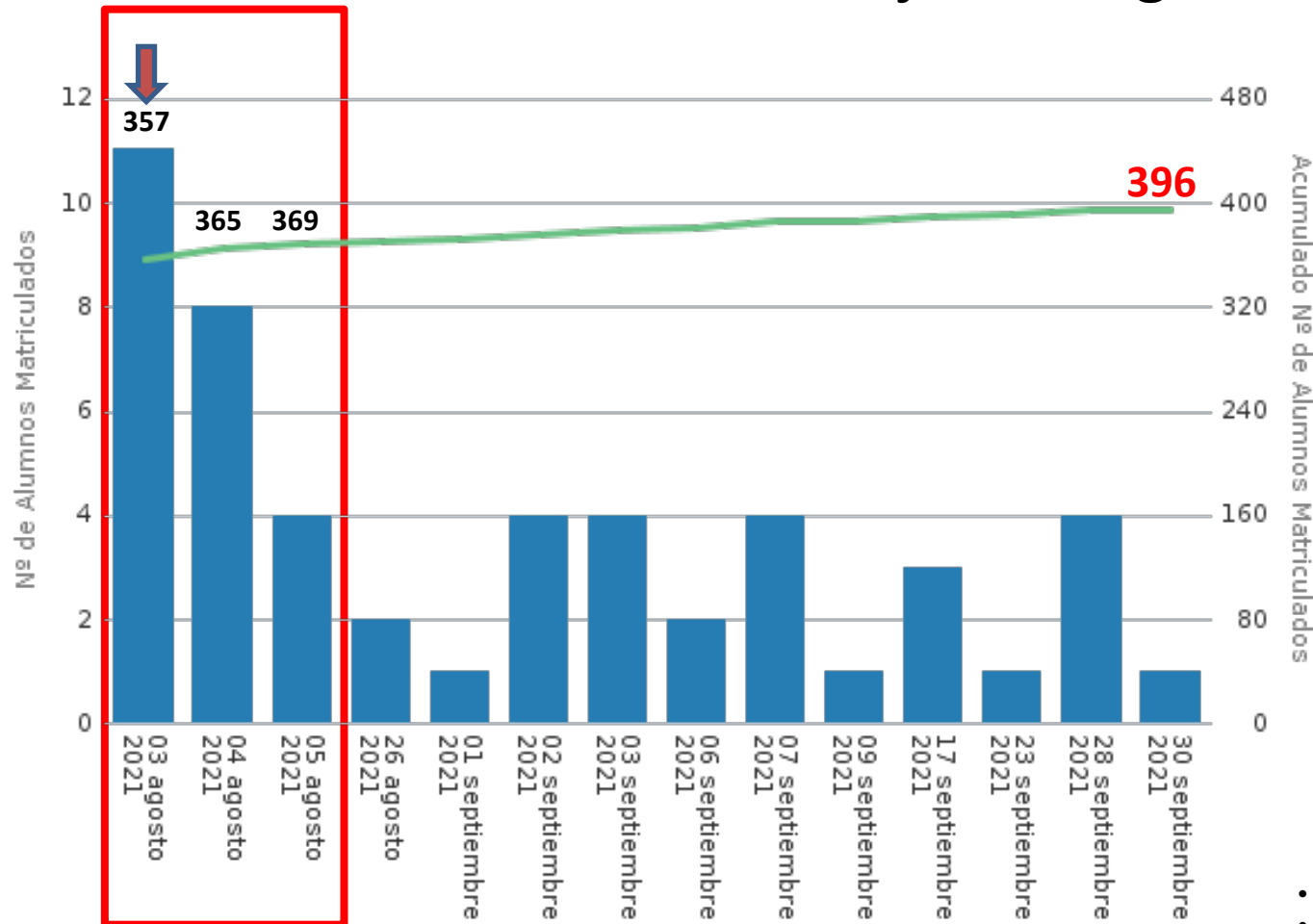
- Periodo de matriculación EVAU: 19-23 julio - **Nota de corte: 10,107**

85



Estudiantes de continuidad y total matriculados (CYTA)

- Periodo de matriculación: 26 julio-5 agosto (cierre de actas 28 jul.)

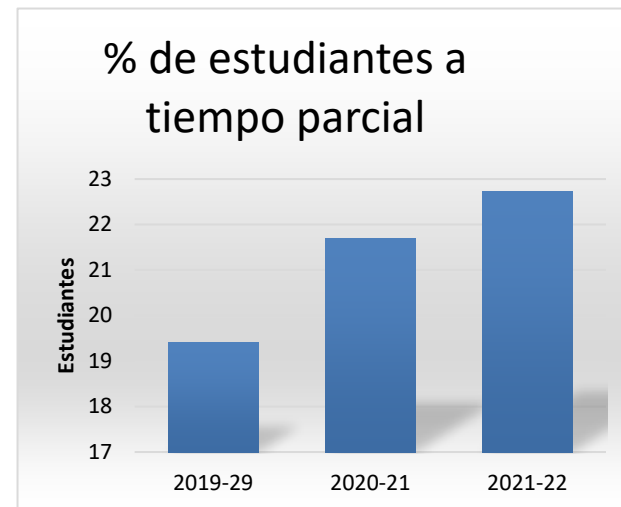
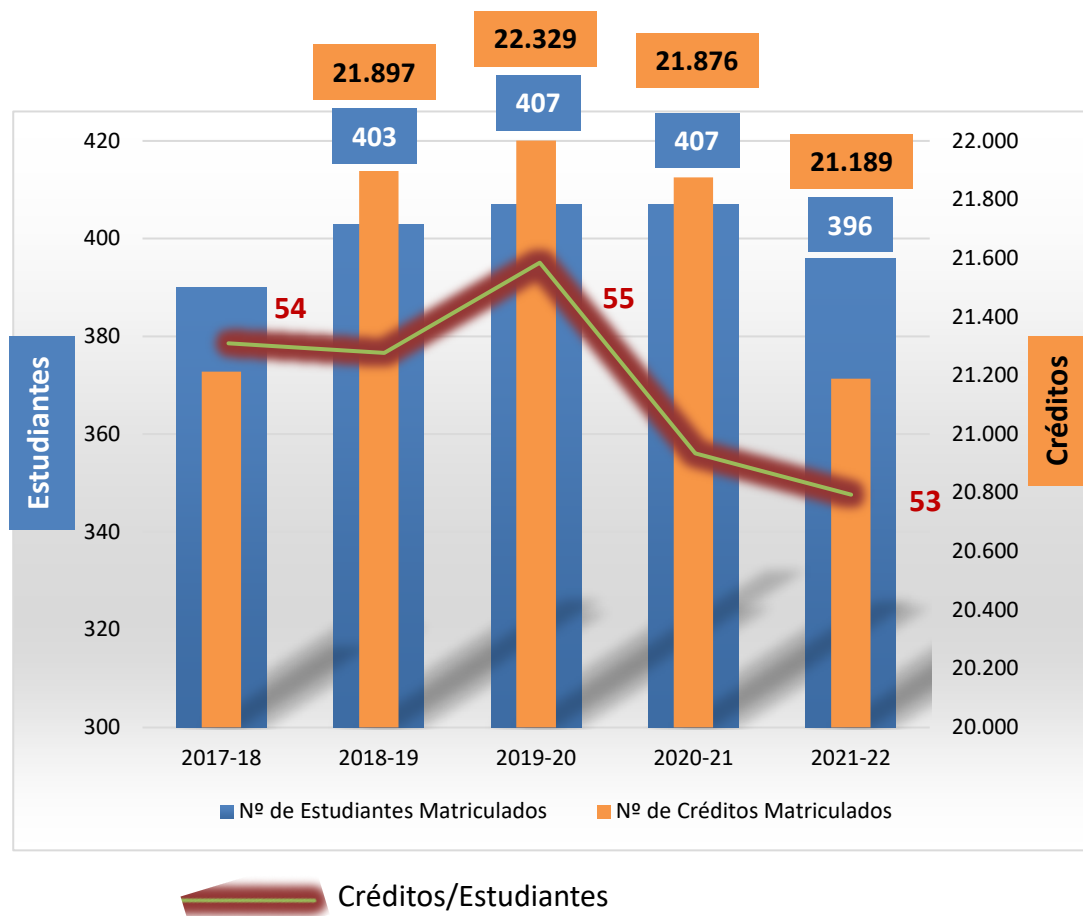


(90- 93% del total de los matriculados)

- Nuevo ingreso en lista de espera
- Traslados
- Movilidad ERASMUS IN/SICUE

(Fuente: SIDI, 14/10/2021*)

Créditos matriculados por estudiante (CYTA)



(Fuente: SIDI, 14/10/2021*)

Ligero incremento del porcentaje de matrícula parcial. Matrícula de menor nº de créditos

Estrategia de matriculación 2021-22 (VET)

Objetivo: equilibrar grupos de teoría y módulos de prácticas

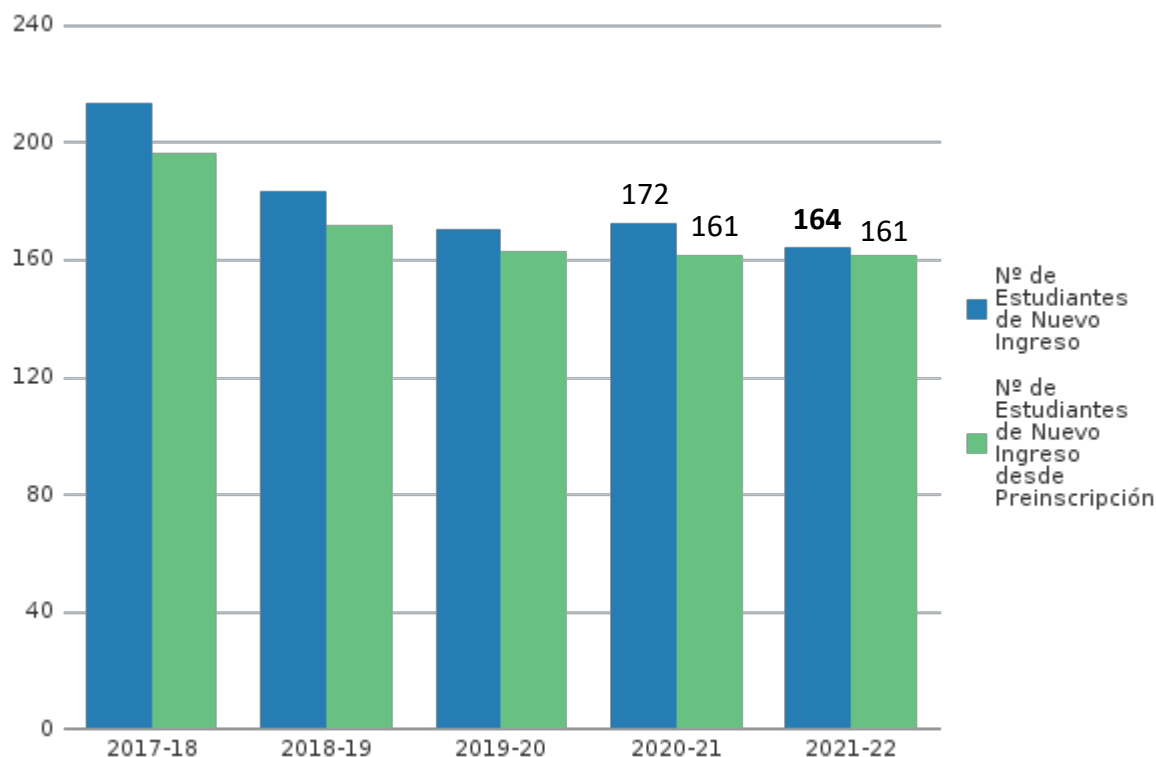
- Estudio previo:
 - Análisis de previsión de matriculados por asignatura (a partir de resultados estimados con promedio 16-17 a 18-19)
 - Cupo máximo en grupo A y B por asignatura para establecer número de módulos y su capacidad máxima

	Matriculados					Tasa de rendimiento									
Asignatura	Promedi o (16- 19)					2020-21					Previsión TR 2020-21	Previsión Repet 2021-22	Previsión 1a. Matric	Previsión total matriculad os	Matric. por grupo A- B
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2016-17		2017-18	2018-19	2019-20						
APG	205	212	217	238	218	198	72%	70%	54%	94%	65%	69	157	226	113
ANAT2	167	187	199	211	191	203	72%	66%	74%	92%	71%	60	155	215	108
BPA2	218	207	204	182	203	168	78%	83%	84%	92%	82%	31	158	189	94
FISIO2	207	241	248	227	231	229	48%	50%	64%	80%	54%	105	146	251	126
MEJ	213	237	250	235	234	250	56%	58%	64%	58%	59%	102	147	249	125
MI	198	195	220	212	206	194	68%	72%	74%	88%	71%	56	155	211	105
PAR	234	242	246	251	243	217	59%	64%	64%	84%	62%	82	161	243	121
PG	271	263	260	228	256	178	57%	67%	69%	96%	65%	63	160	223	111
PROPE	177	180	196	163	179	164	88%	88%	97%	98%	91%	15	163	178	89
MEDIA	210	218	227	216		200	67%	69%	72%	87%	69%				

- Sistema de matriculación:
 - Elección del grupo A/B por el estudiante
 - Seguimiento diario durante los periodos de matriculación para adaptar máximos
 - Solicitud de cambio de grupo hasta 6 de agosto
- Evaluación de solicitudes de cambio (septiembre)

Nuevo ingreso (VET)

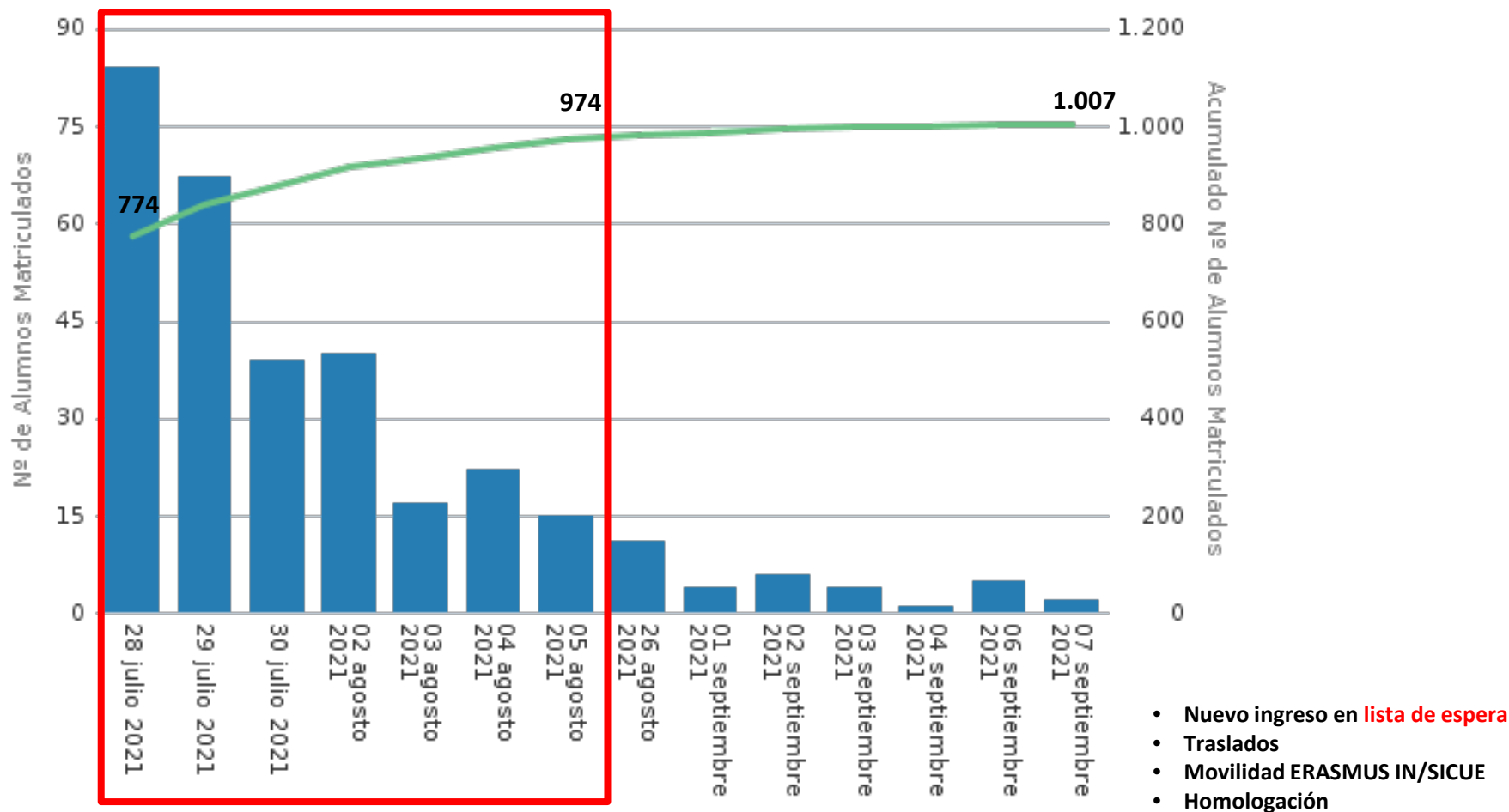
- Periodo de matriculación EVAU: 19-23 julio (12,236)



(Fuente: SIDI, 13/09/2021*)

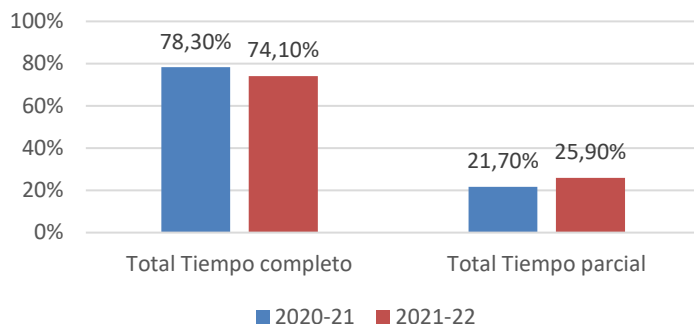
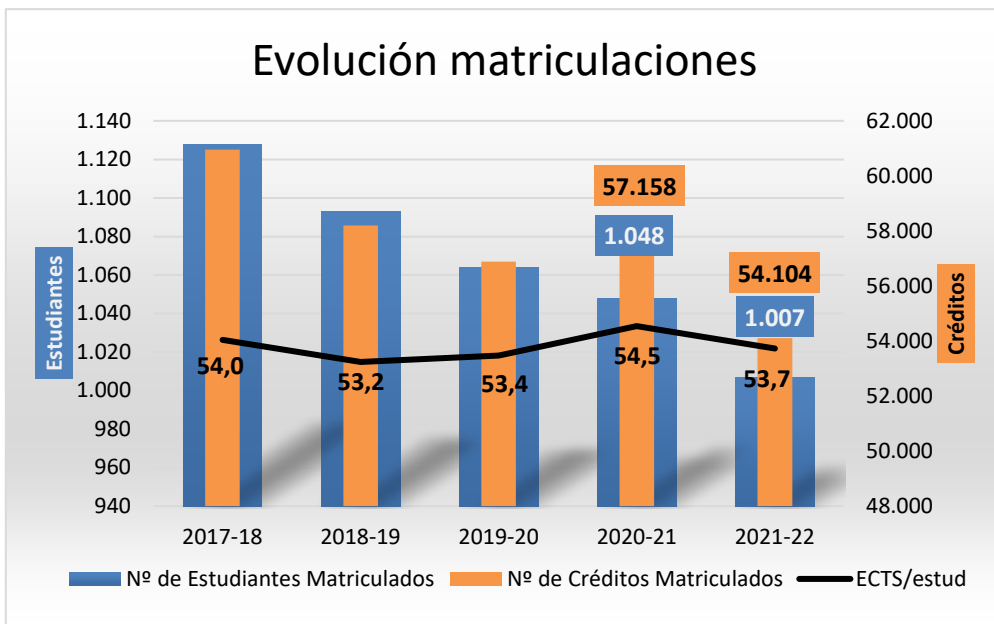
Estudiantes de continuidad y total matriculados (VET)

- Periodo de matriculación: 26 julio-5 agosto (cierre de actas 28 jul.)



(Fuente: SIDI, 13/09/2021*)

Créditos matriculados por estudiante (VET)



- Mayor control de la matriculación:
 - Menos estudiantes y menos créditos (ratio=53,7 ECTS/estud)
 - Incremento de matrículas a tiempo parcial
- Ya no hay estudiantes “por tradición” del grupo A/B

(Fuente: SIDI, 13/09/2021*)

Matriculados por asignatura y Módulos de prácticas

Distribución de matriculaciones en Grupos A y B (VET)

PRIMERO	A	B	Total	Previsión
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	90	70	160	230
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	95	96	191	228
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	100	118	218	232
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	95	68	163	187
EPIDEMIOLOGÍA	106	112	218	249
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	90	68	158	202
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	95	106	201	230
GENÉTICA	93	100	193	221
HISTOLOGÍA VETERINARIA	92	93	185	219
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	94	100	194	229

SEGUNDO	A	B	Total	Previsión
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	85	80	165	226
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	92	88	180	215
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	84	75	159	189
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	85	75	160	251
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	106	105	211	249
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	100	79	179	211
PARASITOLOGÍA	102	104	206	243
PATOLOGÍA GENERAL	98	91	189	223
PROPEDÉUTICA CLÍNICA	78	68	146	178

TERCERO	A	B	Total	Previsión
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL I	68	88	156	205
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL II	83	104	187	206
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACOTERAPÉUTICA	81	97	178	198
FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	75	89	164	209
NUTRICIÓN ANIMAL VETERINARIA	83	76	159	211
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I	81	90	171	192
RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	73	72	145	186
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	83	90	173	234
TOXICOLOGÍA	81	95	176	218

CUARTO	A	B	Total	Previsión
ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	74	81	155	220
CIRUGÍA GENERAL Y ANESTESIA	75	77	152	193
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	87	112	199	226
ENFERMEDADES PARASITARIAS	71	96	167	208
HIGIENE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	86	106	192	212
MEDICINA INTERNA DE GRANDES ANIMALES	68	74	142	208
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN II	84	88	172	200

QUINTO	A	B	Total	Previsión
CIRUGÍA ESPECIAL	98	68	166	188
MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES	94	97	191	184
MEDICINA PREVENTIVA Y POLÍTICA SANITARIA, ZONOSIS Y SALUD PÚBLICA	61	96	157	185
ACUICULTURA E ICTIOPATOLOGÍA			26	
BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN LOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS			12	
CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS			28	
CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD VETERINARIA			14	
DIAGNÓSTICO CLÍNICO LABORATORIAL			34	
VETERINARIA Y MEDIOAMBIENTE			28	
ROTATORIO CLÍNICO			140	157
ROTATORIO DE HIGIENE, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS			140	158
ROTATORIO PRODUCCIÓN ANIMAL			140	158
PRÁCTICAS EXTERNAS (VETERINARIA)			153	
TRABAJO FIN DE GRADO (VETERINARIA)			175	

(Fuente: GEA, 22/09/2021*)

Menos matriculados que en las previsiones

Módulos de prácticas (VET)

- Excluyendo Movilidad saliente; incluyendo solicitud reconocimiento de créditos (convalidación)

Primero

Máx.= 12/módulo

Asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	12	11	12	11	11	11	12	11
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	12	12	12	11	12	13	12	12
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	12	12	12	10	11	12	12	11
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	12	11	12	11	12	13	12	13
EPIDEMIOLOGÍA	13	13	12	12	13	14	15	14
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	12	11	12	11	11	11	12	12
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	12	11	11	10	11	12	12	12
GENÉTICA	12	12	11	11	11	12	12	12
HISTOLOGÍA VETERINARIA	12	11	12	11	11	11	12	11
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	12	11	11	11	11	11	12	12

Asignatura	9	10	11	12	13	14	15	16
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	8	8	11	8	10	9	10	9
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	11	13	12	12	14	12	13	13
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	8	9	10	8	11	9	10	10
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	9	10	10	9	11	9	10	9
EPIDEMIOLOGÍA	12	13	13	13	10	9	12	11
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	7	8	9	9	11	7	9	9
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	8	8	9	8	9	9	9	8
GENÉTICA	11	9	9	9	11	9	10	8
HISTOLOGÍA VETERINARIA	8	8	10	8	10	8	10	10
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	8	9	9	10	11	9	8	9

(Fuente: GEA, 22/09/2021*)

Módulos de prácticas (VET)

- Excluyendo Movilidad saliente; incluyendo solicitud reconocimiento de créditos (convalidación)

Segundo

Máx.= 4/módulo

Asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	2	4	2	2	2
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	2	2	3	2	4	2	3	2	4	3
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	4	5	4	5	4	5	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	2	4	3	4	4
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	4	4	4	4	4	4	3	2	3	4	4	2	3	4	2	4	2	3	2	2	4	3	2	4
PARASITOLOGÍA	4	3	4	3	4	3	3	3	4	2	4	3	3	2	4	2	3	3	3	2	5	2	3	4
PATOLOGÍA GENERAL	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
PROPEDÉUTICA CLÍNICA	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	2	3	3	2	2	3	2	2	3

Asignatura	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	1	3	4	3	2	2	2	2	3	4	3	2
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	1	2	2	3	2	3	3	3	3	4	2	3
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	4	2	3	3	3	3	2	2	2
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	4	3	3	3	4	3	5	4	4	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	3	2	2
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2
PARASITOLOGÍA	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	2	2	2	2	1	1	3	3	2
PATOLOGÍA GENERAL	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	2	1	3	3	3	2	3	2	1	3	4	4	2
PROPEDÉUTICA CLÍNICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	1	3	3	4	2	2	2	3	2	3	4	2

Módulos de prácticas (VET)

- Excluyendo Movilidad saliente; incluyendo solicitud reconocimiento de créditos (convalidación)

Tercero

Máx.= 6/módulo

Asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL I	6	5	4	4	5	4	3	4	5	4	4	5	3	5	5	4
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL II	6	6	5	5	5	5	4	5	5	5	5	6	5	5	6	6
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACOTERAPEÚTICA	6	5	4	5	4	5	4	6	5	6	5	5	6	5	6	6
FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	6	6	5	5	4	5	4	5	6	5	5	5	4	5	4	4
NUTRICIÓN ANIMAL VETERINARIA	5	5	5	4	5	5	3	6	6	6	5	5	4	5	6	4
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	6	3	3	4	5	4
RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	6	5	4	4	3	5	2	5	5	4	6	6	6	5	5	6
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	5	5	4	4	4	4	4	4	7	5	4	6	4	4	4	4
TOXICOLOGÍA	5	5	5	4	4	4	3	4	6	5	5	6	5	5	5	5

Asignatura	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL I	6	5	5	5	6	6	5	5	6	6	6	5	5	6	5	6
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL II	7	7	7	6	7	7	7	6	6	7	7	5	6	6	7	6
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACOTERAPEÚTICA	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6
FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	6	6	6	6	6	5	5	5	6	5	5	5	6	6	5	6
NUTRICIÓN ANIMAL VETERINARIA	5	6	5	5	6	5	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	3	4	3	4
RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	6	5	4
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	5	5	6	4	5	4	2	4	6	5	5	5	3	5	4	3
TOXICOLOGÍA	5	5	6	6	5	5	4	5	5	5	5	5	5	6	5	6

(Fuente: GEA, 22/09/2021*)

Módulos de prácticas (VET)

- Excluyendo Movilidad saliente; incluyendo solicitud reconocimiento de créditos (convalidación)

Cuarto

Máx.= 4/módulo

Asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	3	3	4	3	2	3	4	4	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	2	2	4
CIRUGÍA GENERAL Y ANESTESIA	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	2	3	4	4	3	4	3	2	3	3	2
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2	4	4	4	2	3	3	4	2	4	4	4	2	2	2	3	3	1	3	4	2	2	3	2
ENFERMEDADES PARASITARIAS	2	1	3	3	2	2	3	4	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	2
HIGIENE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	4	2	3	2	4	2	4
MEDICINA INTERNA DE GRANDES ANIMALES	2	4	3	3	2	2	3	4	2	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4	3	2	3	2
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN II	4	4	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3	3	5	4	3	3	4	3	3	3	3	4

Asignatura	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	4	3	4	3	3	3	3	1	2	4	2	2	2	3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	3
CIRUGÍA GENERAL Y ANESTESIA	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	3	4	3	3	4	2	2	4	3	3
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3
ENFERMEDADES PARASITARIAS	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	4	4	4	3	3	3	2	4	3	4	3
HIGIENE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
MEDICINA INTERNA DE GRANDES ANIMALES	3	4	4	4	3	4	3	2	4	3	4	2	3	4	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN II	3	3	4	4	2	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	2	4

Grupos de rotación (VET)

PRIMERO (Aforo=52)	A1	A2	B1	B2
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	47	45	29	31
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	47	48	40	45
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	51	50	50	56
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	46	50	27	30
EPIDEMIOLOGÍA	51	56	51	49
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	45	46	27	31
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	47	48	47	47
GENÉTICA	47	48	43	45
HISTOLOGÍA VETERINARIA	47	46	39	42
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	47	49	42	45

SEGUNDO (Aforo=64)	A1	A2	B1	B2
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	46	39	41	35
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	48	45	44	38
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	48	36	37	37
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	46	39	37	34
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	56	51	57	44
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	50	51	34	42
PARASITOLOGÍA	50	51	53	49
PATOLOGÍA GENERAL	49	49	45	43
PROPEDEÚTICA CLÍNICA	46	32	37	28

TERCERO (Aforo=36)	A1	A2	A3	B1	B2	B3
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL I	21	19	26	27	28	33
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL II	25	23	31	34	33	37
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACOTERAPEÚTICA	23	26	31	30	30	37
FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	25	24	27	30	26	33
NUTRICIÓN ANIMAL VETERINARIA	25	27	31	27	23	26
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I	24	30	27	29	30	31
RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	21	23	32	23	22	28
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	24	30	28	28	26	36
TOXICOLOGÍA	25	26	32	30	29	36

CUARTO (Aforo=36)	A1	A2	A3	B1	B2	B3
ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	27	25	22	31	23	27
CIRUGÍA GENERAL Y ANESTESIA	26	26	24	29	25	26
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	30	29	26	40	34	38
ENFERMEDADES PARASITARIAS	22	24	24	31	31	33
HIGIENE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	29	26	28	39	31	38
MEDICINA INTERNA DE GRANDES ANIMALES	23	24	22	29	26	22
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN II	26	29	28	31	31	28

QUINTO (Aforo=52)	Q1	Q2	Q3	Q4
CIRUGÍA ESPECIAL	29	33	50	57
MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES	50	49	52	47
MEDICINA PREVENTIVA Y POLÍTICA SANITARIA, ZONOSIS Y SALUD PÚBLICA	31	31	51	49

(Fuente: GEA, 14/09/2021*)

Distribución de matriculaciones por asignatura y curso. CYTA

PRIMERO (Media 93 estudiantes. 77 Nueva)	A1	A2	Total
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICOS	75	75	101
MICROBIOLOGÍA			98
BIOLOGÍA			110
BIOQUÍMICA			101
MATEMÁTICAS			87
FÍSICA			84
FISIOLOGÍA			84
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA			77
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS			102

Aula B3. Protocolo Covid Ocupación Máxima: 52
Total 208

SEGUNDO (Media 86 estudiantes)	A1	A2	Total
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA QUÍMICA	69	75	98
FUNDAMENTOS DE TOXICOLOGÍA			93
CIENCIA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS DE O. VEGETAL			81
CIENCIA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS DE O. ANIMAL			87
CIENCIA Y ANÁLISIS DE AGUAS DE CONSUMO Y BEBIDAS			84
QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS			100
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y BIOTECNOLOGÍA			92
ECONOMÍA, GESTIÓN Y MERCADOTECNIA			72
ALIMENTACIÓN Y CULTURA			83
EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL SANITARIO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA			72

Aula B4. Protocolo Covid Ocupación Máxima: 52
Total 208

TERCERO (Media 97 estudiantes)	A1	A2	A3	Total
INGENIERÍA ALIMENTARIA	47	47	48	82
PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	47	47	48	96
ENVASADO DE ALIMENTOS	47	47	48	93
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	47	47	48	110
CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE LOS ALIMENTOS	47	47	48	80
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	47	47	48	116
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	47	47	48	101

Aula A4. Protocolo Covid Ocupación Máxima: 30
Total 70

CUARTO (Media 85 estudiantes en obligatorias)	A1	A2	A3	Total
PROYECTOS	34	34	30	75
TECNOL DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL				97
GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA IND. ALIM.				80
NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN				88
AGUAS MINEROMEDICINALES				12
NUEVOS ALIMENTOS Y PRODUCTOS DIETÉTICOS				34
RESTAURACIÓN COLECTIVA				31
TECNOLOGÍA ENOLÓGICA				28
TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL				27
TECNOLOGÍA AMBIENTAL				21
DIETÉTICA APLICADA A LA INDUSTRIA				35
DOCENCIA INTERDISCIPLINAR				20
PRÁCTICAS EXTERNAS				59
TFG				77

Aulas A5, A6, A7. Protocolo Covid Ocupación Máxima: 30
Total 75

(Fuente: GEA, 22/09/2021*)

Módulos de prácticas (CYTA)

Primero

Máx.= 5/módulo

Asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICOS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4
MICROBIOLOGÍA	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5
BIOLOGÍA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
BIOQUÍMICA	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4
MATEMÁTICAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3
FÍSICA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
FISIOLOGÍA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	4	5	5	4	5	4	4
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4

Segundo

Máx.= 7/módulo

Asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA QUÍMICA	5	5	5	5	5	4	3	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	6	5
FUNDAMENTOS DE TOXICOLOGÍA	5	5	5	4	4	4	4	4	7	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	4	4	3
CIENCIA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS DE O. VEGETAL	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	4	4	4
CIENCIA Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS DE O. ANIMAL	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4
CIENCIA Y ANÁLISIS DE AGUAS DE CONSUMO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	4	3	3	2	4	3	4	4	4
QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	5	5	4	6	4	4	5	4	6	4	3	5	5	4	4	4	4	4	3	5	5	4
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y BIOTECNOLOGÍA	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	4	4	5
ECONOMÍA, GESTIÓN Y MERCADOTECNIA	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	5	4	2	3	3	2	3	2	5	3	3
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	5	4	2	3	3	3	3	4	3	4
EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL SANITARIO	3	4	4	4	3	2	3	3	5	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	3	3

Módulos de prácticas (CYTA)

Tercero

Máx.= 7/módulo

TERCERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
INGENIERÍA ALIMENTARIA	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	6	4	6	4
PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	4	5
ENVASADO DE ALIMENTOS	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6
TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	8	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	7	6	6
CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE LOS ALIMENTOS	4	3	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	7	7	7	7	7	7	7	7	5	6	6	6	6	6	6	7	6	6
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	6	6	5	6	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	5	7	4	5

Cuarto

Máx.= 7/módulo

Asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
PROYECTOS	6	5	5	5	6	5	5	5	5	6	5	6	6	5
TECNOL DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	6	7	7	7	6	6	6	6	6	7	7	7	6	7
GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA IND. ALIM.	7	5	6	6	6	6	6	5	6	5	6	6	6	5
NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN	6	6	6	6	6	6	7	7	6	6	6	6	7	7

(Fuente: GEA, 22/09/2021*)

Conclusiones

- Resultados académicos: normalidad recuperada
- Sistema de matriculación en VET ha funcionado:
 - ✔ Se consigue más equilibrio que por apellidos
 - ✘ Requiere dedicarle tiempo
- Sistema de módulos en CYTA:
 - ✔ Buena experiencia
 - ✘ Hay que comenzar antes

Anexo II
Junta de Facultad 15 de octubre 2021
ACTUALIZACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LA DOCENCIA DEL CURSO
2021-2022

Exposición de motivos

La publicación de la [ORDEN 1126/2021](#), de 9 de septiembre, de la Consejería de Sanidad, *por la que se modifica la Orden 572/2021, de 7 de mayo, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre* establece en su Dispongo Primero lo siguiente:

“La distancia interpersonal de 1,2 metros se aplicará con carácter general, adoptando, en caso de no ser posible, una organización del espacio que permita la mayor distancia interpersonal entre los alumnos, así como reforzando cuantas otras medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitaria pueda adoptar el centro, con preferencia por el incremento de la frecuencia de ventilación y la instalación de mamparas.”

Continuando con la cautela con la que se desarrolló el [Marco Estratégico para la Docencia en el curso 2021-2022](#) (Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2021) y su [actualización](#) (Consejo Gobierno de 28 de septiembre de 2021), se debe proceder a la adaptación del [Marco Docente de la Facultad de Veterinaria](#) (Junta de Facultad de 18 de junio de 2021).

Propuesta de adaptación

Se propone el **cambio del escenario A al C**, pasando a un **formato de actividad académica presencial sin ningún tipo de restricción**.

En el desarrollo del curso 2021-22 se seguirán los protocolos revisados y actualizados de medidas organizativas y específicas implementados a lo largo del curso 2020-21 disponibles en Medidas preventivas frente al SARS-COV-2 (<https://veterinaria.ucm.es/bioseguridad>).

Se proponen las siguientes medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias con carácter general dentro de las aulas:

- En aquellos espacios docentes (incluidas las furgonetas) que precisen **disminuir la distancia de 1,2 metros** para que pueda asistir todo el alumnado, se mantendrá la **ventilación continua** o se aumentará la frecuencia de ventilación cuando la ventilación

continua no sea posible. Se utilizará como parámetro de referencia de ventilación adecuada las **mediciones de CO₂**. Será necesario el uso de **pantalla facial** en las prácticas, salvo cuando la **Coordinación Covid** así lo indique.

- Continuar con el [protocolo de actuación de ventilación y control térmico de espacios docentes](#).
- La mascarilla sigue siendo obligatoria, para las actividades académicas que se realicen en espacios cerrados. Se seguirá insistiendo en el uso correcto por parte del estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios.
- Evitar aglomeraciones, corrillos y reuniones en las zonas comunes de la Facultad (pasillos, hall...).
- Además, como medida preventiva colectiva, se hace un llamamiento a la vacunación de todo el personal y estudiantado de la Facultad.

Mientras la situación de la COVID-19 siga presente y no se indique lo contrario por las autoridades sanitarias, **no acudirán al centro educativo** aquellas personas que tengan **síntomas compatibles con COVID-19**, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas personas que se encuentren **en aislamiento por diagnóstico de COVID-19**. Tampoco acudirán aquéllos que se encuentren en período de **cuarentena domiciliaria** por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.

Sólo en estos casos y tras la presentación del **certificado expedido por la Coordinación Covid del Centro**, la coordinación de la asignatura habilitará **para esta/s persona/s el acceso en remoto** a la **clase teórica** emitida en tiempo real para su impartición o seguimiento. Para ello se utilizará un método síncrono a través del uso de plataformas colaborativas como Moodle, Microsoft Teams, Meet, etc. Cuando por problemas técnicos no sea posible el desarrollo síncrono, las asignaturas habilitarán otros métodos como podrían ser grabar las clases o sesiones y colocarlas en el Campus Virtual de la asignatura para permitir su recuperación, así como tutorías con el profesor/a para el seguimiento y recuperación de la docencia. Las clases desarrolladas de forma presencial y síncrona no tendrán que grabarse y subirse al Campus Virtual de la asignatura de manera obligatoria, a no ser que el profesor lo considere oportuno. No obstante, el profesorado podrá colocar la información que considere pertinente sobre cada tema impartido como se ha venido haciendo hasta ahora.

Esta adaptación al marco se empezará a aplicar desde **el 18 de octubre**, con un **periodo transitorio de adaptación** que terminará el **29 de octubre de 2021**.

El resto de actividades académicas de la Facultad seguirán como estaba establecido en el [Marco Estratégico de la Facultad de Veterinaria para la docencia en el Curso 2021-22](#), aprobado en Junta de Facultad el 18 de junio de 2021.

Se seguirá atentos a futuras normativas sanitarias y académicas, y vigilantes ante una eventual evolución desfavorable de la situación sanitaria. De esta manera, se podrá volver al escenario A o B de forma inmediata si así lo requieren las autoridades sanitarias.

Normativa y documentos de referencia

[ORDEN 1126/2021](#), de 9 de septiembre, de la Consejería de Sanidad, *por la que se modifica la Orden 572/2021, de 7 de mayo, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*

[Marco estratégico para la docencia en el curso 2021-2022](#), aprobado en Consejo de Gobierno el 11 de junio de 2021.

[Actualización del marco estratégico de la docencia del curso 2021-2022](#), aprobado en Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2021

[Marco Estratégico de la Facultad de Veterinaria para la docencia en el Curso 2021-22](#), aprobado en Junta de Facultad el 18 de junio de 2021